



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PM/012/2020
FECHA: DICIEMBRE 2 DEL 2020

**L.R.I. YARA MARIANA NAGORE ROJAS
DIRECTORA DE TURISMO MUNICIPAL
P R E S E N T E**

Con la presente reciba un cordial saludo, así mismo y derivado de la comisión que le fue asignada los días **1 y 2 de diciembre del actual**, en la Ciudad de **Guanajuato, Gto.**, me permito hacer de su conocimiento, que deberá permanecer hasta el **jueves 3 del presente**, con el objetivo de reforzar el programa **“Rincones del Bajío”**.

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano su atención al presente, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración

A t e n t a m e n t e

2020 “Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil”

**MTR. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

C.c.p.- Archivo
er.





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN DE TURISMO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 24 DE NOVIEMBRE DE 2020.
DTM/734/2020.

LIC. JOSÉ RAMÓN VELÁZQUEZ COOPER
COORDINADOR GENERAL
P R E S E N T E

Con la presente reciba un cordial saludo, así mismo me permito hacer de su conocimiento que será **comisionado** para asistir con una servidora a la **Firma de Convenio del Puente Turístico denominado Rincones del Bajío**, que tiene como objeto detonar la promoción turística de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, a realizarse en la Ciudad de Guanajuato, los días 01, 02 y 03 de diciembre del presente año.

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano su atención al presente, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e,



LIC. YARA MARIANA NAGORE ROJAS
DIRECTORA DE TURISMO

2020, "Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"

YGQ